

EE.UU. ¿Igualdad ante la ley?



Por: Guillermo Alvarado

En el frente del edificio de la Corte Suprema de Estados Unidos está esculpida una frase que traducida al español dice “Justicia e igualdad bajo la ley”, que representa el anhelo de que todos los ciudadanos de ese país desde el punto de vista legal sean tratados absolutamente con el mismo rasero, sin discriminaciones ni privilegios.

Si bien es verdad que en la práctica este es un ideal que deja mucho que desear en la nación nortea, el asunto viene a colación porque existe una creciente preocupación por que el presidente Donald Trump, acorralado en sus problemas judiciales pudiera hacer añicos este principio y provocar una crisis constitucional de consecuencias imprevisibles.

Recordemos que hace pocos días la vivienda, la oficina y una habitación de hotel que le servía de despacho alternativo a su abogado personal, Michael Cohen, fueron allanadas por agentes federales, quienes recogieron abundante documentación que podría sacar a luz trapos bastantes sucios, algunos ya conocidos a medias como su relación íntima con una actriz de cine porno ocurrida en 2006.

Cohen se encargó de hacer un convenio con esta mujer, quien a cambio del pago de 130 mil dólares se comprometió a guardar silencio sobre el tema, solo que ahora está “arrepentida” y quiere contar la verdad y exige que ese contrato sea anulado.

Podría ser que este no resulte el aspecto más delicado, pues el abogado también se encargaba de cubrir secretos personales y de negocios del hoy jefe de la Casa Blanca, que está furioso por las implicaciones

que una investigación a fondo podrían tener.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/160152-eeuu-igualdad-ante-la-ley>



Radio Habana Cuba